

12 de abril de 2022

Señora

Elianne Vilchez Abreu

Vicepresidente Ejecutivo/Gerente General

BOLSA DE VALORES DE LA

REPÚBLICA DOMINICANA

Calle José A. Brea No. 14

District Tower, Piso 2

Sector Evaristo Morales

Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional

República Dominicana

Referencia: Hecho Relevante - Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I.

Anexos: Copia certificada del aviso de convocatoria.

Distinguida señora Vilchez:

De conformidad con el Artículo 12, numeral 1), literal k) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de Mercado, R-CNV-2015-33-MV, la **Administradora de Fondos de Inversión Universal, S. A.**, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, matriculada en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. bajo el No. 93569SD, inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el No. 1-30-96368-1 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVAF-009, con su domicilio social en la Avenida Winston Churchill No. 1099, Piso 9, Acrópolis Center & Citi Tower de esta Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, (en adelante “AFI Universal”), en calidad de gestora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana I**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con el número SIVFIC-056 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-32-35863-5 (en adelante “El Fondo”), tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

ÚNICO: El 11 de abril de 2022 se publicó en el Periódico El Caribe, el aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes de El Fondo a celebrarse el veintisiete (27) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), a las cuatro de la tarde (04:00 p.m.), de forma no presencial mediante la aplicación Webex Event, conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida

por la Superintendencia del Mercado de Valores, con el interés de que se someta a los aportantes el orden del día siguiente:

1. Conocer y aprobar, en ocasión de la Asamblea considerarlo, los Estados Financieros Auditados del Fondo cortados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiuno (2021);
2. Ratificar, remover y/o nombrar al Representante de la Masa de Aportantes;
3. Designar a los Auditores Externos de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Sociedad Administradora;
4. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea materia propia de una Asamblea General de Aportantes Extraordinaria.

Atentamente,



Rafael Mejia Laureano
Administrador del Fondo